

H. Ayuntamiento del Municipio de Quimixtlán, Puebla Administración 2021-2024

Trámites

Recaudación de Impuesto Predial

Recaudación de Impuesto Predial	
Oficina:	Dirección de Catastro Municipal
Responsable:	Víctor Guadalupe Arguello García
Horario de Atención:	De 09:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes
Contacto:	tesoreriaqmx21-24@quimixtlan.gob.mx 2821182067
Dirección:	Domicilio Conocido S/N, Col. Centro, Quimixtlán, Puebla - Palacio Municipal
Objetivo:	Expedición de recibo oficial y boleta predial por este concepto.
Requisitos:	 Acudir personalmente a las oficinas del Ayuntamiento Municipal para hacer el trámite. Recepción de documentos. Búsqueda en el sistema y localización de boleta predial en el archivo. Pago en la caja de la Tesorería Municipal. Entrega de recibo oficial y boleta predial.
Documentos Requeridos:	 Ultimo recibo de pago. Escritura y/o título de propiedad. Presentar INE del propietario.
Costo:	Varía, según la superficie del terreno y los predios que se deban.
Tiempo de Respuesta:	Inmediata.